

40-17

54-36

17

~~17~~



P.º 1.º de Mayo 1810

Extracto del origen y estado actual de la Real y Pontificia Academia Militar, y resultado de sus primeros Exámenes.

Al Público causaria admiracion verse conbido el 21, de Agosto a los Exámenes de una Academia Militar, de cuya existencia no tenian noticia; parece pues justo al anunciarle el resultado, instruirle ligera, y sencillamente del origen, objeto, y estado de esta Academia, para que juzgue de ella con imparcialidad.

Desde que tengo uso de razon, he oido hablar de la utilidad de una Academia Militar, y yo me esfuerce hace años porque la particular de Artilleria de Segovia se elevase a esta dignidad, y pusiese al nivel, y aun obscurciese la primera de Europa; miles, de miles, de proyectos, pomposos, se han presentado, en tiempos de prosperidad, y quando el Gobierno prodigaba los medios; pero todos han sido en vano, o ineficaces para su plantificacion, o subsistencia. Tanto esemplares debieran retraer a qualesquiera de pensar en su establecimiento; pero la reflexion de q.º el excesivo ruido, complicacion, y gasto, con que siempre se habian querido plantear, habia sido el estorbo, que no se habia podido vencer, y sobre todo la necesidad de formar oficiales, me animaron, a proponer una Academia Militar, montada bajo principios de economia, y sencillez, y por ahora sin mas mira, q.º la de proporcionar buenos oficiales para el Exército. No hablaré de los esfuerzos, que hice en Castilla la Vieja desde Junio de 1808, donde habia miles de alistados sin ningun oficial, callaré las representaciones, q.º hice sin fruto al Director General de Artilleria el S.º Matucana en marzo de 1809, y me ceñiré solo a dar una idea del origen, que tubo en Sevilla. Mas ha de un año represente latamente a S. M., demonstrandole la necesidad de acrecentar los Exércitos, para vencer el inmenso poder de n.ºs opresores, y de aqui la de crear, e instruir con prontitud 8000 oficiales: le hice ver con igual evidencia, que todos los medios ordinarios de proporcionarlos, eran lentos, e insuficientes, y que solo podian obtenerse con prontitud, reuniendo en una Academia la Tabentud de las corporaciones, que estudiaban para otras carreras; estableci las reglas sencillas, y economicas, que habian de ser la base de este semillero, y le opeí que en seis meses empezaria a dar unos oficiales tan dignos, como se necesita; no al juicio, y censura mia, sino al de quien quisiera S. M. Se examinó, aprobó, y elogió el pensamiento, y oferta; pero suspendiendose su execucion, por darle mas ostentacion, de la q.º conbienes

y para vencer los estorvos, que presentaba el espíritu de oposición, que debemos despreciar, sin conocer: volví a instar, que se perdiera tiempo; y se me permitiera divertirse, y dar ejemplo de la sencillez con que se podía hacer, empezando en mi casa con los Voluntarios, distinguidos del Batallón de Honor de la Universidad de Toledo; se me agradeció, y concedió, empezar con los que quisiese. En efecto habiéndose reunido hasta 120, y no cabiendo en ella, di principio en Diciembre de 1809 en el convento de S.^a Antonio, sin volver a molestar ala Junta central, que me nombro Director. Vapo de la proteccion de su Vocal el Marqués del Villar corria felizmente sin mayor auxilio, q.^{ue} el patriotismo de la balera, y losa, que me ayudaron a los gastos, e instruccion de aquella Juventud. Apenas nacio la Academia, quando tubo que salir el dia q.^{ue} entraron los Franceses, profuga si; pero no en dispersion, sino en pos de quien la habia reunido en su caseria; y de quien se separo' ala salida, de orden superior, para conducir los caudales publicos. Desempeñado este encargo volo' a buscar me en la Real Isla de Leon, con doble idea de instruirse, y defender el punto entonces mas interesante, y amena-
lado de la Nacion.

Atas primeras noticias, e instancias, q.^{ue} se hicieron al Gobierno, y a los Generales en fines de marzo de este año, todos a porfia se esforzaron en su plantificacion, superando quanto incombeniente podian presentarse, expidiendo las ordenes necesarias para su restablecimiento, y confirmandome, y nombrandome de nuevo Director; y en fin honrrandome de una manera que me empeñaban mas, y mas en llevar al cabo este establecimiento. No lo hubiera conseguido sin los auxilios pecuniarios del Ministro de Estado, y sin el patriotismo y conocimiento, del Profesor de Estudios Sublimez de la Marina D.^o Agustin Lobo, que generosamente se ofrecio a enseñar, pues mi ocupacion en el vasto ramo de la Direccion General de Artilleria no me dejaba el mayor pequeño hueso.

Plantada asi la Academia en la Poblacion de S.^a Carlos en la casa del General, sin gastos, ni complicacion, e ignorada de todos, corria con ochenta Alumnos aceleradamente a su ilustracion teorica, y practica: entre ellos saque los Directores, y demas empleados, que debia haber, y todos trabajaron a porfia, y principalmente los Alumnos Luena, y Carrasoso han cooperado tanto a mis ideas, que se ha logrado (me embanero al decirlo) no solo su ins-

ruccion, sino desterrar los vicios, y que sea esta Academia la mansion de la virtud,
germen de las grandes acciones militares en terminos, que no ha habido que ha-
cer la muy pequeña recompencion.

Luego el dia de pedir permiso a S. M. para examinar privadamente con otros
quatro Profesores a 77 Alumnos, y habiendo sido aprobadoz quarenta, y siete se
combidó al Publico para oirlos, y censurarlos en las proposiciones fundamentales de
la Aritmetica, contrayda a los numeros enteros, complexos y decimales: de la
elevacion a qualesquiera Potestades, y extraccion de las raices quadradas, y cubicas: de
las razones, proporciones, y progresiones Aritmeticas, y Geometricas, de los Logarit-
mos, de toda la Geometria plana y solida, de las propiedades de los senos, cosenos, y
demas lineas Trigonometricas, y de parte de la Geometria Practica, y uso de la
nivelacion.

Presidió el acto el Excmo Señor D.ⁿ Manuel de Lapeña, Capitan General, y
General en Jefe de este Exército, con asistencia de los S.^{es} D.ⁿ Antonio Aguirre, y
D.ⁿ Francisco Murta, q.^l oficialmente vinieron en comision por la Junta de
Gobierno de Cadiz, del Inspector General de Infanteria, Comandante General de
Artilleria, otros Generales, y multitud de Jefes, y Oficiales de los Cuerpos. Se dio
principio con un discurso, q.^l yo habia mandado escribir al Voluntario, discipu-
lo, y Secretario de la Academia D.ⁿ Eulogio Carrascoso, para que con presen-
cia de los antecedentes manifestase el origen, y estado actual, y utilidades de
esta Academia con las reflexiones filosoficas, politicas y militares, que le sugi-
riese su imaginacion; fue desempeñado con muy dignidad, sabiduria, y elocu-
cia de la que yo me habia prometido, y le he mandado poner en las Actas,
para que eternamente honre la memoria de quien lo escribió, ya que por
falta de fondos no puede ver la luz publica.

Seguiose preguntando a cada uno de los Alumnos dos preguntas que to-
maban ala suerte, y respondian a quanto se les repreguntaba. No es ami-
aguien toca decir la suficiencia, que manifestaron aun los muy inferiores,
aguien se pregunta. Diganto los Generales, digalo el Publico, mientras yo
no puedo callar que quedé sumamente satisfecho, y apesar de mi larga ex-
periencia en el Colegio de Artilleria, y la de S.^{to} en el Seminario de Nobles,
y Academia de S.ⁿ Fernando, hemos visto poco, q.^l se les parezca; y si en las

Ordenanzas, Fortificación, Artillería y Táctica general, q^l ban á estudiar, venifi-
can lo mismo, habre conseguido mas de lo q^l pensaba, y ofreci á S. M., que venia
en este año unos oficiales que poseeran la Teórica y la práctica de su profesión,
que es la parte accesoria, digamos así, que yo me he propuesto; pues la esencial es,
insundir la disciplina, ideas de honor, subordinación, amor al trabajo, y en fin las ac-
tes, y costumbres de n^{ra} S.^{ta} Religión, en lo que los considero un modelo.

Callaré si, por no alargarme, la decidida protección de la Junta de Cadix en
favor de esta Academia, montada patrióticamente, y de quien se ha declarado
protectora; pero no la distinción, q^l ha hecho de los mas beneméritos, regalan-
doles oportunamente la obra del Marqués de S.^{ta} Cruz, y otros preciosos
libros, con la inscripción, La Junta de Cadix á los sobresalientes de la Academia
militar año de 1810 que fueron entregados por mí á presencia de todos á los
Alumnos, D.ⁿ Eulogio Carrascoso, D.ⁿ Josef Andrez, D.ⁿ Atanasio Navas, D.ⁿ Juan-
senovilla, D.ⁿ Manuel Rodríguez, D.ⁿ Pedro Gonzalez, D.ⁿ Fernando Lopez, D.ⁿ
Santiago Pereira, D.ⁿ Candido Maria Bosada: y para mayor estímulo les reon-
de al mismo tiempo las obligaciones q^l les imponia tan singular distinción.

Los sabios Generales, que han mandado, y mandan en esta Real Isla,
a quienes la experiencia, y sus conocimientos les ha hecho tocar la influencia
de los malos oficiales, veian con dolor (permítaseme hablar con la claridad
que exige la ocasión quando se trata de salvarla) veian con dolor, conren-
tos cadetes en pos de todos los vicios, y relajación á su ruina, y la de los exer-
citos; han querido remediarla, agregándoles á esta Academia: y aunque
conocia, q^l habia de variar mi plan de instrucción, y manejo, me he prestado
voluntariamente: se ha propuesto un reglamento á S. M.: le ha aprobado,
y en el día pueden contarse ya con cerca de doscientos cadetes, y por lo ma-
yor numero de Distinguidos del citado Batallón de Honor: se han ame-
glado por compañías nombrando Profesores: señalado fondos; y yo q^l hasta
ahí solo habia podido dedicarme muy accesoriamente, he logrado verme
libre de otros cargos, q^l en Dirección; se han interesado los Inspectores de
los Cuerpos, y tomado parte en su mejoramiento, y en fin se ha mandado
por S. M. que ninguno pueda ser oficial en este C^{to}, sin que pase por
esta Academia, todo lo que presenta el aspecto mas alagüeño, y me hace

creer, que se acerca a paros largos el día de prosperidad, que yo preveí, y anuncié, quando empezó en Sevilla tan humildemente.

Las bases de esta Academia sean la sencillez, economía, y laboriosidad: nada de ostentación, ni lujo en sus Alumnos, oficiales, y Profesores, sino en la instrucción teórica, y práctica: así lo exige la necesidad, y urgencia del Estado: Amanecerá el sol por el Oriente, se elevará a su mayor altura, se precipitará en el ocaso, y aun en la obscuridad tenebrosa, solo sea indispensable orar de nuevo, dejaremos los libros para coger el finil, el Cañon, caballo, y arada, y reducir a la práctica en repetidas evoluciones y simulacros quanto nos enseña la Teoría. Yo espero tener el gusto de imprimir en los oficiales del Exército las mismas ideas, q̃ en veinte años de Profesor he contribuido ha gravar en los del Real Cuerpo de Artillería, y que los han hecho tan recomendable, como temibles a los Enemigos.

La sencillez y economía de esta Academia está en estar montada por ahora, y hasta q̃ varien las circunstancias, huyendo el sistema complicado de Colegio, y siendo una mezcla, y abrazando uno medio entre el de Universidades, y cuartel. Un Maestro, un Criado, una Clase, y luz, son para ciento. Un plato, cuchara, cantimplora, mortileta, uniforme de munición, un gergon, y una tienda, son el ajuar, menaje, equipage y domicilio: su comida aumentada, y mejorada la del Soldado hasta lo que permita una peseta: sus fondos para todos los gastos el haber, y demas del Soldado, veinte mil r. al mes, y lo q̃ pueda producir una subscripción patriótica, si fuese necesario, y para lo que me ha autorizado S. M. bien que hasta qui, casi todo lo q̃ hay en ella, se me ha prestado, y nadie se ha negado a lo q̃ le he pedido, y de aqui adelante vitho menor.

Los Alumnos hacen servicio de guarnición, y de Linea con utilidad propia, y economía de Soldados: y desde luego han contado el abuso preciso en los Regimientos, de q̃ cada Cadete tenía un Asistente con perjuicio de la efectiva fuerza del Exército.

Todo lo que hace ver, q̃ esta Academia, no es onerosa, que no está expuesta a los vicisitudes de la suerte de la Guerra, y puede plantearse en qualquiera Pueblo, o Edificio.

Esta Academia no es ya una idea imaginaria, es un Establecimiento, q^l ha corrido con fluidez con el sistema sencillo, y frugal q^l caracteriza el Reglamento, aprobado por S. M. oyendo antes al Ex^{to} D. Borja; bajo tales principios yo salgo garante de cumplir la arrogante oferta, hecha tantas veces a S. M., y q^l de nuevo hago al publico de abastecer de oficiales dignos al Ex^{to}; pero si a ellos se substituye el orgullo, engendrado en ideas del honor equivocadas, el lujo, y complicacion de Autoridades, a pesar de mi afan, quiza le sucedera a este establecimiento lo q^l atodo lo, q^l buscando repentinamente la perfeccion, exponen a lo bueno.

En resumen esta Academia, concebida en la villa la Vieja, creada en Sevilla para estudiantes de tres años de facultad mayor, buena conducta, y limpieza de sangre; restablecida aqui, y aumentada con todos los cadetes de esta Exer^{ta}, cuenta mas de quatrocientos Alumnos de ambas clases, y con la decidida aceptacion, y proteccion del Gobierno, y suprema Junta de Cadix la veo elevarse de la nada, o solo de la existencia de mi acalorada imaginacion, a ser el primer establecimiento de la Nacion, y q^l mas hade contribuir a n^{ra} defensa, dando cada tres meses cinquenta Alumnos con todas las qualidades, que caracterizan un grande Oficial en todas las Armas.

En fin podemos decir tenemos ya en España Academia Militar, quando los enemigos se empeñan en persuadir a la Europa, que estamos conquistados: y establecida, donde no solo los vemos, sino que amenudo interrumpen n^{ra} tareas con el ruido, e inutil fuego que nos hacen: donde no solo nos ven, y son testigos de n^{ra} lecciones, sino q^l si fijan con atencion el oido, oiran el animo con que a todas horas procuramos inspirar, y gravar el rencor, y odio eterno, en el Corazon de esta Juventud, contra los opresores de n^{ra} Religion, y libertad: veran y oiran que nos sacrificamos por enseñarles la guerra de muerte, y exterminio, que deben hacer, y por ultimo los repetidos votos, y suplicas, que hacemos al cielo por conseguir los conocimientos, y virtudes necesarios para vencer, o morir, primero q^l consentir en la esclavitud.

comido

mento,

ipios,

exa a

Exoto;

equi;

uira

ra -

ada

on -

ay

de

o,

ni -

to

re -

a,

is -

um -

ins -

ben -

me

isio,

emog

mer,



54-36

40-17

#

